

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.

Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.

Por trimestre... 28 rs.

Nº. 3979

Miércoles 11 de Noviembre de 1863.

## Sección editorial

**SOBRE LAS SIEMBRAS.** Si la práctica de sembrar es sencilla, el verificar una buena siembra es operación bastante difícil. El perfecto desarrollo del germen encerrado en la semilla, necesita hallar no solo las circunstancias indispensables para que su evolución se efectúe, en el grado más conveniente, sino que todavía es preciso satisfacer otras condiciones que, aunque no sean esenciales a la vida del ser, lo son mucho en cuanto a la calidad del producto. Así, por ejemplo, entre otras, es circunstancia muy atendible la buena constitución de las plantas, de que procedan las semillas, toda vez que los vicios orgánicos son trasmisibles por la generación; lo es también que las semillas sean de variedades propicias para que menos tiempo se halle espuestas las cosechas a las acciones atmosféricas, y lo es asimismo el que se hallen limpias de otras semillas, que ensuciarían el terreno en perjuicio de la planta que pretendemos cultivar; otras circunstancias podríamos citar todavía, dignas también de tenerse en cuenta.

Atendamos en primer lugar, a las condiciones indispensables para el acto de la germinación y aun veámos como se verifica este fenómeno. Ante todo, para que una semilla se deseche vuelva, es preciso que posea ésta un germen fecundo y perfectamente sano, después que se halle bajo la influencia de los agentes que determinan esta evolución. Estos agentes, son la presencia del aire, o mejor dicho del oxígeno, humedad conveniente, cierto grado de temperatura, variable para cada especie, y la falta de luz. Colocada en tales circunstancias la semilla, aumenta de volumen, de lo que resulta la rotura de su tunica exterior; sale primero la radícula dirigiéndose hacia el interior de la tierra, luego aparece un tallito, la plomula, que se eleva buscando la luz. Al fenómeno descrito de hincha-zón de la semilla acompañan otros, como son: aumento de temperatura, absorción de oxígeno, desprendimiento de ácido carbónico y de agua en vapor; seguidas experiencias de Adwards y Folsom han también absorción de hidrógeno, por descomposición del agua cuyo oxígeno sirve para formar en parte el ácido carbónico desprendido. Esto tiene lugar en lo que se refiere al fenómeno exterior, pero en cuanto a la acción íntima de los referidos agentes, poco o nada se sabe únicamente de las plantas amiláceas se

ha podido averiguar que el agua influye disolviendo las sustancias solubles, las cuales, a favor del oxígeno del aire y de la temperatura, producen en la semilla una especie de fermento llamado diazasa, que en contacto con la fécula transforma esta última en destrina y azúcar: al cabo de cierto tiempo, mas o menos largo según las especies, todas las partes de la semilla se hacen sólidas para servir de primer alimento a la planta. En este período puede decirse que solo se ha despertado el principio vital, que estaba atentado: la semilla en esta época se encuentra compuesta de una masa pulposa impregnada de un líquido sin color ni olor, el cual se halla compuesto de agua y materia mucosa. Hasta aquí el fenómeno. Veámos en presencia de las condiciones expresadas, necesarias para el acto de la germinación, qué preceptos pueden deducirse de la siembra. Atendiendo a esta consideración es preciso depositar las semillas en un terreno mulrido, donde el aire circule fácilmente, que proporcione la humedad a medida que sea necesaria, que resguarde dichas semillas de la acción de la luz, y que esto se verifique en la época en que existe la temperatura apropiada al grado de calor conveniente a la planta. Si pensamos cuan diversa es la naturaleza de las cubiertas de las semillas y la constitución de las tierras, deduciremos que según sea aquella o ésta, así las siembras deberán ser mas o menos superficiales o profundas, y que éstas no pueden serlo tanto que se prive a las semillas del contacto del aire, tampoco tan superficiales que la evaporación del suelo deseche aquellas. Si de esta consideración pasamos a la que se refiere al grado mínimo del calor inicial y de humedad que cada planta necesita para entrar en evolución y desarrollarse, el problema no es menos árduo de resolver y obliga a un examen de los períodos de vegetación de la planta y de la distribución en el año de los meteoros en la localidad, para determinar la época en que debe verificarse, en la misma, cada siembra. Así pues, en consecuencia de todas las referidas consideraciones, es preciso examinar y tratarremos de dilucidar, siquiera sea rápidamente, los puntos siguientes: 1º la elección de las semillas y el tiempo que pueden conservar su facultad germinativa; 2º el cambio de las mismas que conviene efectuar en determinadas circunstancias; 3º la preparación a que sea útil someterlas; 4º la cantidad de semilla que precisa sembrar; 5º la época de verificar las siembras;

6º la manera de ejecutarlas; y 7º la profundidad a que deben quedar las semillas. Este examen nos dirá el modo de verificar buenas siembras.

**Elección de semillas.** — No hace falta demostrar que las cosechas serán más apreciables y abundantes, cuanto mejores sean las semillas en igualdad de las demás circunstancias que favorecen el producto. La primera condición que deben reunir es que en ellas exista, como hemos indicado, un germen fecundo y sano: así pues, su buena apariencia, el que sean enteras y pesadas, y todavía la seguridad de que son recientes, son otras tantas señales que indican poseen tal condición. Semillas hay que pasado algún tiempo de la recolección, se hallan en mejores circunstancias para ser sembradas con mayor provecho; pero prescindiendo de este hecho, la duración de la facultad germinativa es punto del que se sabe muy poco, y en tesis general deben preferirse las semillas recientes a las añejas. Entre las que más conservan su vitalidad, deben colocarse las de las plantas leguminosas, las del tabaco, del melón, las de los rábanos y de la colza; las nueces, las almendras y otras cubiertas resistentes no pueden germinar si no cuando ya tienen un año de edades. En todo caso podemos cerciorarnos de la facultad germinativa de las semillas que se traten de sembrar bien por su peso, y mejor aún ensayando unas pocas por el método siguiente que acuseja Gasparin. Se pone en una vasija cualquiera, con un poco de agua unas vedigas de algodón: sobre ellas se colocan las semillas, cubiertas con un paño y dejando en la vasija un sitio donde la temperatura sea algo elevada: al cabo de cierto tiempo se desarrollaran, y el número mayor o menor de las semillas que germinen manifiestará el grado en que disfrutan tal propiedad.

Z-A

## Sección oficial.

La Gaceta del 8 publica los reales decretos:

Admitiendo la dimisión que ha presentado don Antonio de Mena y Zorrilla, de cargo de director general de establecimientos penales.

Nombrando para este puesto a don Juan Valero y Soto, jefe de la sección de orden público en el ministerio de la Gobernación.

Nombrando jefe de la sección de Construcciones civiles en el citado ministerio a don Rafael Muñoz, marqués de Soveruelos, oficial de la clase de primeros.

Y para este destino a don Feliciano Pérez Zamora.

Los Sres. suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

## Sección de noticias.

### NACIONALES

Por la Real Academia Española se activa considerablemente el proyecto de publicar completas las obras del gran Lope de Vega, pensamiento tanto más laudable, cuanto que seguramente hoy ejemplares de parte de las comedias publicadas.

El 7 por la tarde llegó a Madrid la célebre señora Patti.

La llegada del correo de Ultramar a Madrid ha desmentido la noticia de que el general Dulce enviaba su dimisión de Capitán general de la isla de Cuba.

En el pueblo de Gela, provincia de Alicante, fue el jueves asaltada la casa de una familia bastante conocida, con objeto de robarla, lo cual ejecutaron, y no contentos con esto los autores del delito acortaron a puñaladas a los dueños, a los cuales hirieron gravemente hasta el punto de que según nos dicen, uno de ellos debe haber fallecido. Seguramente los agresores están ya en poder de la justicia.

Las noticias de Santo Domingo que el gobierno ha recibido por el correo ordinario, no adelantan a los despachos telegráficos ya publicados, mas que en algunos detalles. El capitán general de aquella isla confiaba lograr en breve la pacificación de la provincia de Azua, y continuar las operaciones sobre las de Santiago y La Vega, a las que se dirigiría por los caminos del Coto y del Bobao tan pronto como pudiera disponer de las fuerzas que se reúnan con aquel objeto en la capital. Comunicaciones que incluye del consul de España en Haití dan pruebas de las buenas disposiciones de aquel gobierno, y enumeran sus medidas encueltas de la rebelión. Los capitanes generales de Cuba y Puerto Rico continúan facilitando todos los recursos necesarios en el teatro de las operaciones, reproduciendo en el de Cuba los partes que anuncianaban la llegada del general Gaudí a la capital de Santo Domingo con tres batallones y seis piezas de artillería.

El 8 habrá tenido lugar en la iglesia de San Francisco de Tarragona la ceremonia de administración del Sacramento del bautismo, a una niña. La joven Tito (hermosa en español) de edad de diez y nueve años, natural de Tetuan, hija del comandante Haig Azam Belmores (gran peregrino de la Mecca), murió en la última guerra de Marruecos, viudo a España con el regimiento de Baile: de carácter dócil y bondadoso, mostró bien pronto deseos de ingresar en el gremio de la iglesia católica, y se presentó al Exmo. Sr. Arzobispo de aquella diócesis, quien dispuso fuese recibida en la casa de Beneficencia de dicha capital, bajo la dirección de las religiosas que

de aquella cuidan y atienden a las instrucciones del reverendo padre don Mariano Vilardell, encargado de enseñar la doctrina cristiana: en poco tiempo ha quedado instruida y dispuesta para recibir el Santo Baptismo. Este le habrá sido administrado con toda solemnidad por el M. I. señor don Juan Buch, dignidad de maestro de escuela de aquella Santa Iglesia metropolitana. Son padrinos D. José Granada y Salas y su esposa doña María Luisa Egerin Nonchot.

El Senado, reunido en secciones, ha nombrado las comisiones siguientes: Para el proyecto de ley que reforma varios artículos de la ley de redenciones y enganches, ha designado a los señores Sanz, marqués de Armendariz, Ezpeleta (D. Fermín), Urbina, conde de Puñonrostro, Infante y Campuzano.

Para dar dictámen sobre el proyecto de ley de aprovechamiento de aguas, a los señores marqués de Molins, marqués de Mirabet, Tejada, Villar y Salcedo, marqués de Vallgornera, Oliva y marqués de Vegamar.

Para la comisión de organización de tribunales de comercio, a los señores Gómez, Torrejón, Támes, Ilévia, Galvez Cañero, conde de Cerrajería, García Gálardó y Olea.

Para los proyectos de ley de organización de tribunales, organización y atribuciones del Tribunal Supremo y reforma de los recursos de casación en lo civil y criminal, a los señores Huétor, Torre Rojas, Gómez de Laserna, Carramillo, Vázquez Queipo, Arrazola, Palma y Viñedos.

Y para la comisión que ha de examinar el proyecto fijando los límites de la jurisdicción de los tribunales militares y de marina, a los Sres. Puig y Levant, conde de Velarde, Gómez de Laserna, Ezpeleta (D. Javier), Barroeta y Aldamar, Arrazola y Sevilla.

Dice La Correspondencia que el 7 por la tarde se han reunido en el Congreso las comisiones permanentes e interinas de actas. Los debates han sido empacados, pero la comisión tendrá despachado para el lunes un número respetable de actas.

El gobernador capitán general de Cuba participa en 15 de octubre próximo pasado que no ocurre novedad alguna en la tranquilidad pública de aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

En la colonia de Santo Domingo (Cienfuegos) había ocurrido un atentado que llenó de consternación a cuantos lo presenciaron. Estando arrodillados ante el altar un joven con su prometida, a la que iba a dar el sí ante el sacerdote, fue ésta herida mortalmente por un balazo, disparado desde las inmediaciones, sin que se pudiera averiguar quién fuese el asesino.

El dia 13 de julio del año de 1846 se cometió en una casa de campo próxima á Ronda un asesinato en la persona del dueño de aquella, con el objeto de robarle, descerrajándole un tiro. Los criminales fueron, dicen, cuatro ó cinco, habiendo sido todos presos y juzgados, excepto un tal Juan Amador, por haberse refugiado al vecino reino de Portugal, donde había permanecido hasta ahora. Habrá cinco días que el dicho Amador pasó por Sevilla, lo que sabido por el comisario señor Cervantes, y dando cuenta al gobernador civil, este espidió un telegrama á Badajoz, y ha sido capturado.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Washington, con fecha 18 de octubre último, manifiesta que, según noticias que había adquirido, las fragatas españolas *Triunfo* y *Resolución* se encontraban en San Francisco de California, quedando por lo tanto desmentida la del naufragio de las mismas, y que en cuanto al otro buque de la escuadra del general Pinzón, se hallaba en las costas de la América central, en dirección para el mismo San Francisco.

Resulta cierta la perdida del vapor *Méjico*, que ya anunciamos á nuestros lectores, y ha tenido lugar entre el cabo Caliche y el de San Antonio, á consecuencia de un incendio voraz en la carga, que se echo de ver á las cinco de la tarde, hallándose en estos momentos el buque á noventa millas de tierra del punto más próximo. La noticia se supo por diez y seis pasajeros que lograron salvarse en un bote y llegaron á Sisal. Relatan estos que, al notarse el incendio, y abrirse las escotillas para batar el solocatio, las columnas de fum que se elevaban por ellas impidieron toda operación, y que lo mismo sucedió por los diversos boquerones que se abrieron con aquel objeto; que en esta critica situación toda la gente se agolpó á popa, lamentando con terribles voces y desesperados acentos su triste suerte; que otros echaron al agua el bote en que se refugiaron, y a cuaento o cuarenta pasos del vapor se quedaron esperando, aguantándose sobre los remos, que se tirase al agua algunas otras personas para salvarlas, pero que ninguna lo hizo; que un bote que después del suyo echaron al agua desde el vapor, se arrojó jedazos chocando con la escalerilla, que otro se lo llevó la mar, y otro se fue a pie por la mucha gente que cargó sobre él; que las demás se vadieron todo el buque sueltamente y acabaron con él en poco rato, alejándose ellos entoncés con rumbo á tierra con el sentimiento de creer que nadie pudo salvarse mas que ellos.

Ha aparecido el anunciado nuevo manifiesto de los demócratas de Madrid á los demócratas de provincias. En dicho documento, que inserta *La Discusión* del 16, se expone los motivos que el partido demócratico tiene para mantenerse en su retramiento político, respecto de las elecciones para diputados provinciales. De paso, los firmantes del manifiesto, á cuya cabeza figuran los señores Orense, Rivero, García Ruiz, Figueroa y Castellar, dirigen un terrible ataque al partido progresista, del que se declaran en completo divorcio, como puede verse por el siguiente párrafo:

«Las determinaciones de otros partidos no pueden influir en las nuestras. Nosotros somos un partido con ideas claras, con formulas concretas, con aspiraciones defini-

das. Y por lo mismo, ni podemos, ni debemos someter nuestra conducta á ninguna otra conducta, ni oscurecer nuestro dogma en ningún otro dogma. Nuestras determinaciones son constantes, como nuestras doctrinas son lógicas. Hagan otros partidos en buen hora lo que les plazca, vuelvan hoy la faz á la libertad y mañana las espaldas; duden, vacílen en sus determinaciones; sigan la política de retramiento, ó la abandonen, si quieren crecer y menguarán esas eranças; nosotros, unidos todos en una misma doctrina, alentados por nuestro amor á la libertad, fuertes en nuestro derecho, proclamemos, con inviolable perseverancia, así para la elección de diputados provinciales, como para la elección de diputados á Cortes, la política del retramiento, única que puede salvar nuestra dignidad como hombres, nuestra consecuencia como partido, nuestras ideas como demócratas.»

En el vapor «Luisiana» habían llegado á la Habana á la fecha del último correo, 500 pasajeros, casi todos militares que van á Méjico, anunciando que pronto llegarían de Francia á este país 8,000 hombres.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 7 (á las 5 1/2 de la tarde.) — El *Morning Post*, el *Times* y el *Daily News* tratan de demostrar la imposibilidad del Congreso europeo sobre la base de los tratados de 1815 abolidos.

Roma 7.—Diez wagones cargados de materiales han caido en el Tiber al pasar por el puente sio que haya perecido ninguna persona.

Las comunicaciones no se han interrumpido.

A consecuencia de las gestiones diplomáticas hechas en San Petersburgo por Francia é Inglaterra, el príncipe Goritschakoff ha dado órden de sobreseer en la causa formada á Mr. de Lesseps, cónsul general de Sajonia en Varsavia, mandando al mismo tiempo que se le permita volver á ponerse al frente del consulado. Mr. de Lesseps es ciudadano ruso y bajo este concepto había sido llevado ante los tribunales por complicidad en la insurrección polaca.

Los ingleses se encuentran todavía muy apurados en Nueva Zelanda. Todos los colonos desde 16 á 40 años de edad están sobre las armas; han sufrido grandes pérdidas; muchos se han arruinado completamente. Los naturales de la isla amenazan con el exterminio de los europeos. Lo más extraño del caso es que se atribuye la insurrección á sus compatriotas los maoríes.

De Paris nos escriben que dicen es probable que el gobierno imperial envíe á Méjico al conde de Montolón, encargado de allanar los conflictos incesantes que surgen entre las autoridades civiles y militares.

Se han reanudado las relaciones amistosas entre los Estados Unidos é Inglaterra. El gobierno federal ha hecho una acogida cordialísima al almirante Milnes y al estadio mayor inglés; suceso debido en parte á las cosas de Méjico, y que fluirá quizás en la abolición de la esclavitud en el nuevo mundo. El Sur espera, sin embargo, que el resultado sea favorable.

bargo, que un triunfo militar de nota le conquistarán el reconocimiento de las Tullerías, y ha dado á todos sus ejércitos la orden de hacer un esfuerzo supremo.

Correspondencias que tenemos de París, no nos dejan la menor duda de que allí, en las regiones oficiales, no se tiene en la reunión del Congreso que anuncia en su discurso el emperador Napoleón. Este prevé la guerra, pero quiere presentarse ante la Europa sin la nota de haberla provocado.

Ochenta y tantas mil almas han emigrado recientemente de Irlanda á los Estados Unidos, a pesar de la guerra.

El gabinete otomano ha enviado un despacho á su representante en Londres, apoyando la pretensión de Austria, de que se destruyan las fortificaciones de Corfú. Parece sin embargo, que el gobierno inglés no se muestra dispuesto á acceder á este deseo, y hasta se asegura en Londres que se va á provocar una confederación de las potencias para arreglar esta cuestión.

En la reciente proclama que acaba de dar Mr. Lincoln, llamando 300,000 hombres á las armas, se determina que cada Estado cubra su cupo por enganche voluntario, y si esto no produce el número de soldados suficientes, saque los que faltan acudiendo á la quinta.

En los talleres de construcción de máquinas de Creyrol (Francia) se está construyendo un aparato, cuyo objeto no es otro que el de romper la piedra que se emplea en la reparación y construcción de las carreteras, operación que hasta hoy se ha efectuado por medios manuales. Segundo los datos que leemos en los periódicos franceses, en breves minutos reduce dicha máquina en fragmentos, cuyo tamaño puede variar según se deseé, inmensas cantidades de granito.

Los rusos continúan haciendo prisiones en Varsavia. Estas se verifican de noche, y los detenidos son conducidos á la ciudadela. También son encerradas las mujeres que llevan luto por las calles.

La población de Varsavia, está consternada en vista de las sanguinarias represalias a que polacos y rusos se entregan. Los asesinatos de los agentes de policía rusos continúan, y se cometan por regla general durante el epíscopo yestero, y antes que se enciendan los faroles; los asesinos se aprochan de la oscuridad para asegurar su fuga.

— Las pesquisas hechas por la policía rusa han demostrado la complicidad con los insurrectos de los empleados de aduanas y correos. Los despachos oficiales que se remite por el correo van á manos de los jefes de la insurrección, de llegar á su destino, y en las aduanas es donde se hace mas contrabando de armas y municiones para la insurrección. El gobierno ruso en vista de los datos que tiene, ha mandado destituir a todos los empleados de aduanas en massa, y es posible que lo mismo suceda con los de correos.

— Las autoridades rusas de Varsavia han mandado que todos los vecinos que posean armas las entreguen. Y les serán devueltas cuando cesen el estado de sitio. Los que no obedecen esta orden serán juzgados por un Consejo de guerra.

Las noticias de Nueva York llegan hasta el 24 de octubre. La expedición de Texas ha desembarcado en Punta Isabela, á la embocadura del Río Grande.

— El Sr. Benito ha vuelto á Washington como representante de Juárez.

— El gobernador del estado de Jersey ha hecho un llamamiento á los voluntarios.

— Dice que Lee ha enviado dos divisiones á Bragg, y que con el resto de su ejército ha tomado posición detrás de Fredericksburg.

— No hay ningún ejército confederado en la orilla Norte del Rappahannock.

— Las pérdidas de Meade en el último encuentro fueron 1,500 hombres.

— Los periódicos del Sur atribuyen la retirada de Lee á falta de provisión.

— El presidente Davis ha dado una proclama solicitando á la guarnición de Charleston por la magnifica defensa que es á haciendo de aquella plaza.

— La caballería confederada de Forest ha sido rechazada en un ataque contra Sherman.

— Los diarios del Sur dicen que Price marcha al frente de 20,000 hombres en dirección de Little Rock,

á consecuencia de haberse separado el gobierno francés de los de Austria é Inglaterra y abrigar el propósito de gestionar aisladamente en la corte de San Petersburgo.

Las noticias útimamente recibidas de Siria son menos alarmantes. Caboul-Baja ha desplegado mucha energía para vencer á los insurrectos. La alarma que había causado entre los cristianos obligó á los cónsules extranjeros a pedir algunos buques de vapor, pero felizmente todo ha terminado, y las tropas otomanas han regresado á Byruth, después de haber sofocado el movimiento. El jefe de los revolucionarios era un caudillo árabe que cuando las matanzas de Siria se distinguieron por su valor en defensa de los cristianos; se llama Akil-bey, y al levantarse no llevaba otro objeto que vengar una ofensa que había recibido del gobernador de San Juan de Acre.

Al saber el gobierno austriaco el contenido del despacho que lord Russell ha enviado á San Petersburgo, tuvo intención de remitir otro en igual sentido. Al efecto hubo consejo de ministros, pero se decidió en él que el representante austriaco en San Petersburgo apoyase la tesis desarrollada en el despacho inglés, añadiendo algunas consideraciones deducidas de la situación especial de Austria respecto á Rusia.

La emigración de los Estados confederados, dicen de Méjico, comienza á fluir á nuestras costas; la goleta americana *Ange-la Brewer*, procedente de Nueva Orleans, ha traído en este mes a Veracruz gran número de gente, cuyo ejemplo será seguido á medida que se extienda en el exterior el conocimiento de las garantías que el nuevo imperio ofrece á los hijos desheredados y á los caracteres emprendedores de otros pueblos.

Durante el año actual se han abierto á la explotación en Francia cerca de 1,000 kilómetros de ferrocarril.

Después que la Inglaterra lleva gastadas en ensayos de nuevos cañones la friolera de 2,700,000 libras, empieza á cumplir la idea, aun entre los hombres competentes, de que ninguno de los cañones de nueva invención aventaja por las cualidades generales al antiguo cañón de 68.

Ahora resulta que el actual rey de los belicos desciende de los antiguos emperadores de Oriente.

Se dice en los círculos políticos de Alemania que en la cuestión de los ducados se hallan divididos los dos gabinetes de Viena y Berlín. El conde de Reichenberg redusó en perfecta inteligencia y no sería imposible que los acuerdos fueran causa de un acuerdo futuro entre Francia e Inglaterra con el fin de hacer frente á las eventualidades que encierra la situación actual.

Se dice en los círculos políticos de Alemania que en la cuestión de los ducados se hallan divididos los dos gabinetes de Viena y Berlín.

Según dice la *France*, las últimas noticias han producido el mismo efecto en Lárides que en París. Las tres cortes continúan en perfecta inteligencia y no sería imposible que los acuerdos fueran causa de un acuerdo futuro entre Francia e Inglaterra con el fin de hacer frente á las eventualidades que encierra la situación actual.

Se dice en los círculos políticos de Alemania que en la cuestión de los ducados se hallan divididos los dos gabinetes de Viena y Berlín.

Según dice la *France*, las últimas noticias han producido el mismo efecto en Lárides que en París. Las tres cortes continúan en perfecta inteligencia y no sería imposible que los acuerdos fueran causa de un acuerdo futuro entre Francia e Inglaterra con el fin de hacer frente á las eventualidades que encierra la situación actual.

— **Gacetilla.**

— **Acerca.** — Se han emitido órdenes para descargar pruebas de sangre en la calle del Liceo, en la del Cister y en la plaza de la del mismo nombre. Esto prueba que al fin va á llegar su vez á esta calle, cuya población ha vivido y situación céntrica reclama hace tiempo el temido asesinato. Nosotros, que muchas veces hemos reclamado esta mejora, nos congratulamos de verla al fin en vías de realización.

— **Llegada.** — Ayer al mediodía verificó su entrada en este capital el brillante batallón de cazadores de Baza, que, como tenemos dicho, pasa de su garnición a Sevilla. A su frente venía la celebre cañu-

nera de que tanto se habló cuando la guerra de África.

**El vigía.** — Ya la piedra salió — ha pregona dos triunfos. — Sigue la lucha; yo en esto — contra la paz me propongo.

**Culto á Talia.** — Se está formando en esta capital una nueva sociedad dramática de aficionados que dirá sus funciones en el teatro de Moratín. Nos complace que á estos cultos diversiones se dedique el tiempo que las personas ocupadas pueden consagrarse al descanso. Ante noche tuvo lugar una reunión y quedó nombrado presidente don J. E. Sánchez Campio y secretario don Zúñiga de Lira.

**Accidente.** — Después del primer acto de la comedia que debía ejecutarse ante noche por la compañía italiana, se indispuso la señora Moto, en términos de no poder continuar. En vista de este inesperado suceso, se posó el telón y á la pieza anunciada para después, y como el mal de la simpática artista continúase aun, se dio la función por terminada, saliendo todos á la calle, á poco de haber entrado, mohinos pero sin tener con quien pegar.

**Baterías.** — No sabe uno si estará mandado, pero debe estarla, que en las casas que se construyen nuevamente ó nuevamente se arreglan, sean recogidas las aguas al interior. Decimos esto en vista de los españoles caídos sin rayar que coronan todas las obras particulares, y de los que el transeunte recibe cuando llueve unos disparos tan violentos que no hay ni paraguas, ni fuerzas humanas que los resistan. Este sistema de baterías es feo e incómodo, por lo cual está llamado á morir de orden superior.

**Docks.** — La compañía fundadora de los almacenes generales que con este nombre se han establecido en Sevilla, ha tenido la galantería de remitirnos una Memoria económica, histórica y administrativa de los mismos, suscrita por el ingeniero D. Manuel María de Alarcón. Dicha memoria se divide en tres partes: la primera desarrolla el plan económico que da origen á la creación ventajosa de grandes almacenes comerciales, de Lonja de contratación y de punto céntrico á donde afluían los capitales y frutos, géneros y especies; la segunda contiene una descripción luminosa y completa de los grandes beneficios que los almacenes generales deben producir al comercio; la tercera se contrae á manifestar las bases fundamen-

tales de la construcción. Sentimos mucho no poder dedicar mayor espacio al examen de este notabilísimo documento; pero no terminaremos estas líneas sin dar las gracias á la Compañía por su atención y sin recomendar estos almacenes á nuestros lectores.

**El pauperismo.** — Esta llaga social que será eterna, se ha visto siempre combatida de todos modos. En Barcelona se acaban de tomar medidas contra este mal, las cuales mencionamos á continuación, así como los resultados que han producido, para que teniéndose pésentes puedan servir de modelo ó al menos de estudio.

Parece que la mendicidad había tomado proporciones tan extraordinarias, que la prensa y algunas corporaciones de la capital creyeron llegado el caso de encargarse en los medios de extinguir aquella plaga social. En este punto las cosas, llegó allí a encargarse del manejo superior de la provincia el señor Sepúlveda, quien dispuso que no se permitiera mendigar sino á los que, según prevea la ley, tuvieran autorización para implorar la caridad pública. Al propio tiempo creó una junta de patronato de pobres, que se encargara de recoger limosnas y socorrer á los verdaderos necesitados. Esta junta desempeña sus funciones auxiliada por comisiones de barrio, que al propio tiempo que allegan socorros, clasifican á los pobres segun sus necesidades. Gracias á estas medidas y al celo de las personas y autoridades encargadas en realizar el pensamiento, dice un periódico que hoy no se vé un solo mendigo en las calles de Barcelona, ni hay una necesidad que no esté socorrida. Las ventajas de ese sistema, que se va extendiendo á las principales poblaciones de aquella provincia son considerables: en primer lugar se evita que los holgazanes usurpen la limosna destinada á los pobres; después se socorre á los que sufren los horrores del hambre y la desnudez en el secreto del hogar doméstico, y últimamente se logra que los aptos para el trabajo devuelvan á la industria unos brazos que la mendicidad le robaba. De la cuenta trimestral que la junta de patronato de pobres había publicado, resulta que se habían recaudado 435,322 rs. 16 c., y que habiéndose invertido en socorros, sueldos de empleados y gastos de instalación 124,777 con 6 c., quedaban existentes 310,525 rs. con 10 c., que se hallan depo-

sitados en un establecimiento de crédito al interés ordinario de las cuentas corrientes. Los pobres socorridos en el expresado trimestre, que lo constituyen los meses de julio, agosto y setiembre, fueron como mendigos 1,029; como pobres vergonzantes 3,317; total, 4,346.

Nada añadiremos á las anteriores líneas pues dicen mucho: los hechos citados son muy expresivos, y nosotros desearíamos que de ellos se sacara en nuestra ciudad el partido posible.

**Bajos.** — En el mes de setiembre último han fallecido en los establecimientos á cargo de la Beneficencia de esta provincia 48 varones y 36 hembras. En el mismo periodo han salido de ellos 319 varones y 96 hembras.

**A chirona.** — Ante noche fué conducido á la cárcel un hombre, que en estado de ebriedad había cometido á su mujer y heredado grave escándalo.

**Capítulo 5.800.** — Hace dos tardes que un muchacho herido cayó con una piedra en la plaza de San Pedro. La autoridad entiende en el asunto.

**Récipe.** — En el mes de setiembre último se han recaudado en esta provincia por contribuciones, rentas y ramas á cargo de las direcciones generales 3,471,647 rs. y 90 céntimos.

**Convocatoria.** — Por este Gobierno de provincia se convocan á los que se crean con derecho á un dote del patrimonio fundado en Belalcázar por don Juan de Soto Alvarado.

**Amor filarmónico.** — Un aprendiz de violinista ha escrito, según dice un periódico, la siguiente carta á una Flis de quien está enamorado, según se desprende de las siguientes frases.

«Ay Domi ti-la del alma! — favorécame por Dios, — y dame un si sostenido — en cambio de un si bemol. — Recuerda mi desventura; — recuerda que eres el sol — por quien ante tus balcones — estoy hecho un calderon, — y te juro por el tono — de fa natural mayor, — que si me niegas el si — que es la clave de mi amor, — tomo la escalera y me escapo, — hago una fuga, — y adios: — afina tus sentimientos — por el la de mi dolor; — lleva el compás de mis celos; — arregla tu entonación, — o harás que trine de rabia, — o haga una fermata atroz, — que ni Mario ni Fraschini — las pueden hacer mejor. — No quiero pausas ni esperas; — que en confusa rebelión — batallan mis pensamientos — con un alle-

gro valoz. — No quiero que rittardando — a dicha que me halagó — vaya en crescendo la llama — de Bonito Diapason Relata mi do Semifuso An lan'ino Melia voz »

**Emancipación femenina.** — Existe en Inglaterra 10 mujeres banqueras, 7 prestamistas, 277 dependientes de comercio femeninas, 25 viajeras comerciales, 54 corredoras, 38 comerciantes, 29 herradoras, 419 impresoras, 3 pastores, 34,934 labradoras, 13 doctoras en medicina, 2 cirujanas femeninas, 6 cronistas de periódicos, 3 periodistas de parroquias, 4 maestras de ejecución, 17 mujeres dentistas, 4 higienistas ó brujas, 1 astrónoma y 8 naturalistas femeninas. Estos números prueban que las mujeres empiezan en Inglaterra á dedicarse á los empleos monopolizados hasta aquí por el género masculino.

**Máximas.** — Nos siempre se ha de decir lo que se piensa, pero siempre se ha de pensar lo que se dice.

Mas vergonzoso es para un hombre honrado el desconfiar de sus amigos, que el ser engañado por ellos.

A los amigos se les debe alabar en público y reprender en secreto.

Es feliz el hombre que cree serlo, no aquél á quien los demás tienen por tal.

La vergüenza es una de aquellas cosas, que cuando llegan á perderse no se recobran.

Pocas personas hay tan prudentes, que prefieran la censura que les es útil á la adulación que les es dañosa.

**El secretario de la redacción,**  
ISIDORO BADÍA.



En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana se celebrará jubileo extraordinario concedido por el Excmo. Sr. Obispo, los días 11 y 12 del corriente, en sufragio del alma de la Sra. Doña María del Carmen Rivas de Trevilla (Q. E. P. D.).

## Boletín religioso.

**Hoy.** — S. Martín, obispo y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.** — En la iglesia de convento de la Concepción.

— Último día de novena de Animas en la Iglesia de la Trinidad, á las oraciones.

— Segundo día de novena de Animas en la iglesia de Santiago, á las oraciones.

— Segundo día de novena de Animas en la Iglesia de la Merced, á las oraciones.

— Durante todo el presente mes habrá ejercicios en sufragio de las Animas en las Iglesias del Salvador, S. Pedro de Alcántara y Consolación.

— Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en S. Francisco.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Terminadas las representaciones de la compañía italiana, se abre un abono de 30 representaciones por la compañía española, desde el miércoles 11 de corriente al jueves 12 hasta las doce de la mañana; las personas que quieran adquirir localidades podrán dirigirse á la contaduría de este teatro en los días citados.

Los señores abonados anteriormente tendrán reservadas sus localidades hasta las doce del jueves, dia en que se dá principio.

### PRECIOS.

#### ABONO. DIARIO.

Palcos y salteriqueras con cuatro entradas.	900 rs.	30 rs.
Plateas con id.	840	25
Butacas con entradas.	190	4
Lunetas con id.	150	3
Delanteras de piso alto.	»	2
Asientos de id.	»	1
Entrada de piso bajo.	»	3
Id. de piso alto.	»	2
Medias entradas al piso bajo.	»	112
Id. al piso alto.	»	1
Militares sin graduación uniformados.	»	1

La primera función tendrá lugar el jueves 12 con la comedia en 4 actos, imitación de las capa y espada, original del señor don Luis Mariano de Larra, titulada *Una lágrima y un beso*.

Nota. — Están en estudio las producciones nuevas siguientes: *El amor y la Gaceta*, *El Payaso*, y la de grande espectáculo *Los Mártires de Polonia*.

**EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.**

**CORDOBA.—1863.**  
*Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA calle de S. Fernando número 54*

## Mercados.

### Bolsa de Madrid.

#### Norte y Bledodia.

Salen para Madrid los días pares á las 10 1/2 de la noche. Entran los pares á las 11 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la tanda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 449. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

**Empresa de transportes.**  
en combinación con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benalmádena, Antequera y Maqueda, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se tengan de trasportar deben quedar entregados el 18 antes de la salida. Los precios son los siguientes:

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villanueva.

En Cordoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

**Entrega de mercancías en Madrid.**  
Está empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arribos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Málaga.

**Salida de mercancías en Madrid.**  
Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta. Cruz, Berlina, 449. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Su administración esquina de la calle de la Victoria.

Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. A Sta. Cruz, Berlina, 449. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Su administración esquina de la calle de la Victoria.

**Postas-Andaluza-Sevilliana.**  
Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 449. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid. Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administración esquina de la Cuesta de Lujan.

**Postas-Andaluza.**  
Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las 10 de la madrugada. Precios Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que conduce el correo á Málaga sale todos los días á las 10 de la madrugada y entra á las 10 de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

**Salida de mercancías en Málaga.**  
Salen para Málaga en el presente mes los días impares á la una de la tarde, y entran los pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Málaga á las 12. De Málaga sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Cádiz.**  
Salen para Cádiz los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 12. De Cádiz sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Jerez.**  
Salen para Jerez los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Jerez á las 12. De Jerez sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Cádiz.**  
Salen para Cádiz los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 12. De Cádiz sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Jerez.**  
Salen para Jerez los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Jerez á las 12. De Jerez sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Cádiz.**  
Salen para Cádiz los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 12. De Cádiz sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Jerez.**  
Salen para Jerez los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Jerez á las 12. De Jerez sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Cádiz.**  
Salen para Cádiz los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 12. De Cádiz sale á las 9 y 15 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 15 minutos de la noche.

**Salida de mercancías en Jerez.**  
Salen para Jerez los días pares de diez á once de la noche. De Sevilla sale á las 7 y 15 minutos de la noche y llega á Jerez á las 12

